



BASES DEL CONCURSO

1. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y se encuentren empadronadas en Mojados
2. **OBRAS:** Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos. Sus autores serán responsables ante el Ayuntamiento de Mojados del cumplimiento de este apartado
3. **NÚMERO DE OBRAS:** Podrán presentarse un máximo de 3 obras por autor/a
4. **TÉCNICA Y TEXTO:** Los carteles se presentarán en cartulina blanca sin marco de ningún tipo ni cristal protector. Su formato será apaisado y con tamaño de A4, con técnica y diseño libre, con la única obligatoriedad de hacer constar el texto siguiente "Fiestas de Nuestra Señora del Rosario Mojados 2017". Las obras se acompañarán de la imagen en soporte digital (CD o USB), con la calidad suficiente para poder ampliar su tamaño en caso necesario. La obra quedará sujeta a modificaciones técnicas para su adaptación a las condiciones necesarias para su reproducción publicitaria.
5. **PLAZO y LUGAR DE ENTREGA:** Las obras se entregarán en el Centro Joven hasta el día 1 de septiembre en horario de mañana.
6. **IDENTIFICACIÓN:** Las obras deberán presentarse con pseudónimo junto a un sobre cerrado que deberá contener los datos del autor (nombre, apellidos, fotocopia DNI, domicilio y teléfono de contacto). En el exterior del sobre sólo deberá aparecer el título y el mismo pseudónimo que figure en la obra.
7. **JURADO:** El jurado estará compuesto por al menos cinco personas que designe el Ayuntamiento de Mojados. Las decisiones que adopte el jurado serán inapelables. El jurado podrá designar desierto el concurso en caso de estimar que ninguno de los carteles presentados reúne la calidad suficiente.
8. **PREMIO:** Se establece un único premio que recibirá la cantidad de 100 € (CIEN EUROS). El premio se recibirá el día 30 de septiembre a las 22 h. en la Carpa. El cartel seleccionado quedará en propiedad del Ayuntamiento de Mojados, con todos los derechos de reproducción y difusión.
9. **DEVOLUCIÓN:** En el plazo de un mes a partir de la entrega, las obras no premiadas deberán retirarse en el mismo lugar donde fueron entregadas. En caso de no ser retiradas en el periodo indicado pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Mojados.
10. **ACEPTACIÓN:** La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.



www.culturamojados.com
www.mojados.ayuntamientosdevalladolid.es



Cultura y Deportes Mojados



cultura@culturamojados.com



Culturaydeportesmojados



670 30 22 68
670 30 15 74



@MojadosAyto

